



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

*PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN
MEDLACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN
PRIMARIA*

Autora: Sara Vela López

Tutor académico: Enrique Merino Tejedor

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN.....	6
4. MARCO TEÓRICO: EL CONFLICTO	6
4.1. Conflicto en la comunidad educativa.....	9
4.2. Modelos para afrontar el conflicto escolar.....	10
4.3. Actitudes ante el conflicto.....	13
4.4. Formas de intervenir en el conflicto.....	14
5. MEDIACIÓN	16
5.1. ¿Qué es?	16
5.2. Mediación escolar	18
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	19
6.1. Objetivos	19
6.2. Contenidos y competencias.....	20
6.3. Metodología	23
6.4. Evaluación.....	23
6.5. Temporalización.....	24
6.5. Sesiones.....	24
7. CONCLUSIONES	36
8. BIBLIOGRAFÍA.....	38
ANEXOS.....	41
ANEXO 1. FICHA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	41
ANEXO 2. TABLERO JUEGO “¿NOS CONOCEMOS?”.....	42
ANEXO 3. EJEMPLO DE TABLA DE SALUDOS.....	43
ANEXO 4. TARJETAS DE SITUACIÓN	44
ANEXO 5. RULETA Y LLAVES.....	45

ANEXO 6. EMOCIOMETRO	47
ANEXO 7. INFOGRAFÍA.....	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Triángulo del conflicto de Galtung.....	09
Figura 2. Modelos de regulación de la convivencia.....	11
Figura 3. Actitudes ante el conflicto	14

Nota: En el presente documento, atendiendo al valor de la igualdad de género, se utilizarán los genéricos alumnos para señalar al conjunto de alumnos y alumnas, niños para hacer referencia al conjunto de niños y niñas, profesores para identificar a profesores y profesoras, y compañeros para referenciar a compañeros y compañeras.

RESUMEN

En este trabajo de fin de grado se diseña una propuesta de intervención, orientada a sexto curso de Educación Primaria, basada en la educación emocional y en la introducción de la mediación escolar como estrategia para la resolución de conflictos. Dicha propuesta está enfocada para poder ser introducida en el Plan de Convivencia del centro, y para ser llevada a cabo desde el Plan de Acción Tutorial. Consta de 11 sesiones, en las cuales se indica el eje de la misma, el espacio en el que se llevará a cabo, los materiales necesarios y los objetivos, y que siguen la estructura inicio, desarrollo y despedida.

Las sesiones están planteadas para que el proceso sea continuo y evolutivo, permitiendo el alcance de los objetivos planteados, hasta llegar a la última sesión, que sería el traslado a la realidad escolar de todo lo aprendido en las sesiones anteriores, introduciendo la figura de mediador.

PALABRAS CLAVE: Educación Primaria, educación emocional, mediación escolar, resolución de conflictos, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, mediador.

ABSTRACT

This degree dissertation has been designed as a proposal for intervention targeting sixth grade in primary school. The proposal is based on emotional education and the introduction of school mediation as a strategy for conflict resolution. It is intended to be incorporated into the School Coexistence Plan and implemented through the Tutorial Action Plan. It consists of 11 sessions, each specifying the central theme, the location, necessary materials, and objectives.

The sessions follow a structured format of introduction, development, and conclusion. The design ensures a continuous and evolving process, allowing the achievement of the set objectives. The final session involves applying everything learned in the previous sessions to the school context, introducing the role of the mediator.

KEY WORDS: Primary education, Emotional education. School Mediation, Conflict Resolution, Coexistence Plan, Tutorial Action Plan, Mediator.

1. INTRODUCCIÓN

En los centros educativos siempre han existido conflictos de diversa índole, que alteran la convivencia y el desarrollo normalizado de las clases, o de las relaciones entre iguales y con el profesorado. Actualmente, esta incidencia es mayor y más notoria.

Tradicionalmente, la resolución de estos conflictos y problemas ha sido a través de castigos y sanciones, decididas por el profesor o equipo directivo, en su condición de “víctima” directa, espectador u oyente de la agresión o trasgresión.

En este Trabajo de Fin de Grado (a partir de ahora TFG) se ofrece un marco teórico que analiza qué es el conflicto y diferentes maneras de abordarlo y resolverlo, destacando la mediación como técnica para la resolución de conflictos.

En la parte final, se realiza una propuesta de intervención orientada al alumnado de 6º de Educación Primaria (a partir de ahora EP), aunque podría realizarse en otros cursos con algunas adaptaciones. Dicha propuesta, realiza un recorrido por diferentes conceptos ligados a la educación emocional hasta llegar a la mediación como técnica para la resolución de conflictos.

Con este trabajo se pretende cambiar la visión tradicional y negativa que se tiene del conflicto, así como ofrecer nuevas técnicas y herramientas para abordarlo y resolverlo, tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado y de la comunidad educativa, para llegar a un método lo más cercano posible al modelo relacional, dando lugar a escenarios más favorables y enriquecedores en el desarrollo de los alumnos.

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

Diseñar un proyecto de intervención para la resolución de conflictos en un centro escolar.

Objetivos específicos:

- Profundizar en la visión positiva del conflicto.
- Analizar los sistemas actuales de resolución de conflictos en la escuela.
- Prevenir el surgimiento del conflicto y de la violencia escolar.
- Aprender a diferenciar las partes implicadas en un conflicto.

- Contribuir al desarrollo del análisis crítico de los conflictos.
- Promover la educación emocional en el aula como factor clave en la resolución de conflictos.
- Dotar de las herramientas necesarias para la gestión emocional.
- Ofrecer técnicas, estrategias y habilidades para la resolución de los conflictos a través de la mediación escolar.

3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la continua presencia de conflictos en las aulas, aunque estos no destaquen por su gran gravedad, ponen de manifiesto la necesidad de que se trabaje sobre ello. Por este motivo, en este TFG se desarrolla una propuesta de intervención de mediación escolar para la resolución de conflictos. Se pretende que se lleve a cabo desde el inicio de curso, con sesiones semanales ubicadas, inicialmente, en los espacios de tutoría grupal.

Considero que es importante ofrecer y enseñar a los alumnos, desde edades tempranas, diferentes herramientas y recursos para la resolución de conflictos, ya que este tipo de acciones potencian su autonomía y les preparan para la vida cotidiana. En este sentido, no podemos olvidar la implicación de las emociones y su gestión.

La educación emocional es primordial y necesaria en cualquier ámbito de la esfera educativa, pero más aún si la relacionamos con el adecuado tratamiento de los conflictos que puedan surgir y su resolución. Cuando una persona, un alumno, conoce sus emociones, y es capaz de expresarlas y gestionarlas, tendrá muchas más capacidades para resolver de forma más pacífica y comunicativa los conflictos que le puedan surgir, así como de ser capaz de tolerar la frustración que estos le puedan originar.

Además de esta gestión emocional, entra en juego el autoconcepto y el autoestima de los alumnos, conceptos que también se trabajarán en la propuesta que se presenta en este texto.

4. MARCO TEÓRICO: EL CONFLICTO

La mejora de la convivencia en el ámbito escolar es una preocupación que cada día adquiere mayor importancia en la sociedad, más cuando esta convivencia se ve alterada por situaciones

de conflicto cuyos efectos se dejan sentir en todos los miembros de la comunidad educativa, provocando un deterioro en la convivencia del centro (ORDEN EDU/52/2005, modificada por la ORDEN 1106/2006 de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León).

Existe una idea extendida sobre que el conflicto es algo negativo y que, por lo tanto, hay que eludirlo. La definición que encontramos en el diccionario relaciona el conflicto con algo negativo y asociado a la violencia. Según la Real Academia Española, estas son las definiciones de conflicto:

(Del lat. *conflictus*).

1. m. Combate, lucha, pelea. U. t. en sent. fig.
2. m. Enfrentamiento armado.
3. m. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.
4. m. Problema, cuestión, materia de discusión.
5. m. Psicol. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.
6. m. desus. Momento en que la batalla es más dura y violenta.

Tradicionalmente, cualquier manifestación de violencia ha sido y es considerada como un conflicto, y la ausencia de violencia se considera una situación sin conflicto. Sin embargo, siguiendo a Cascón (2006), una situación se define como conflicto no por su apariencia externa, sino por su contenido, por sus causas profundas.

Si bien es cierto que la violencia puede ser una de las consecuencias del abordaje de los conflictos. Para poder actuar sobre ella, y si deseamos resolver pacíficamente los conflictos tenemos que comprender su significado. Para ello, aportaremos el concepto de violencia del Seminario de Educación para la Paz (1994) "una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebató al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades, ...). La violencia puede ser visible o invisible, puede proceder de personas o de instituciones y puede realizarse activa o pasivamente. Además de la violencia directa, existe una violencia estructural, de la que tal vez es más difícil tomar conciencia, pero que es la más cotidiana en nuestra sociedad".

Con respecto a ello, una aportación es "Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos, se perciben como tales. Además, para entender los conflictos debemos saber que las emociones y sentimientos que se producen en los distintos protagonistas juegan un papel muy importante. Un elemento que puede ayudar a entender las situaciones conflictivas es la relación entre las partes en un conflicto, ya que ésta puede salir reforzada o deteriorada (Torrego, 2000, p. 37).

Otra aportación es "El conflicto es el proceso cognitivo-emocional en el que dos individuos perciben metas incompatibles dentro de su relación de interdependencia y el deseo de resolver sus diferencias de poder (Redorta, 2007).

No toda disputa implica un conflicto. En las típicas situaciones cotidianas encontramos contraposición entre las partes implicadas, pero no intereses o necesidades antagónicas. Y sí se hablará de conflicto en aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que hay contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna. A esa contraposición la define como problema: la satisfacción de las necesidades de una parte impide la satisfacción de las de la otra (Cascón, 2006).

Con relación a esta definición, Cascón diferencia dos situaciones que se pueden confundir con los conflictos reales:

-Pseudoconflictos: aunque las partes creen que existe un problema, no lo hay, a pesar de que exista cierto tono de pelea. Se trata de malentendidos, desconfianza y mala comunicación.

-Conflictos latentes: no suele existir tono de pelea porque una de las partes no percibe la contraposición de necesidades/intereses, y por ello no se enfrentan o no se reconocen como tal. Poco a poco irán creciendo hasta que uno de los implicados explota y tiene que enfrentar un conflicto inmanejable.

Podemos afirmar que el conflicto es ineludible e inseparable de las relaciones humanas, ya que continuamente interaccionamos con personas con intereses y necesidades contrapuestas. Lo que debemos hacer es considerar el conflicto como algo positivo: en la diversidad está la riqueza, y en esa diversidad surgen disputas y conflictos, pero que nos ayudan a crecer mutuamente y a aprender. Por lo tanto, no debemos evitarlos sino convertirlos en una oportunidad de análisis y enfrentamiento para alcanzar mayores capacidades de resolución en el futuro.

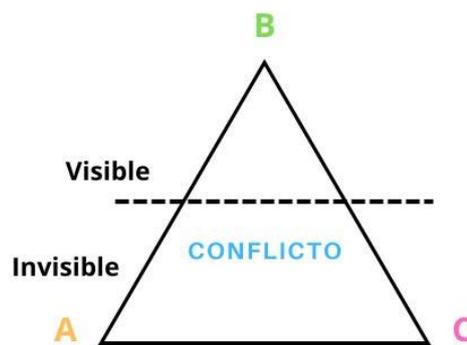
El resto es aprender a enfrentarlos y resolverlos de manera no violenta. Descubrir que los conflictos son una oportunidad educativa, una oportunidad para aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta (Cascón, 2006).

Para ello es necesario comprender qué es el conflicto y sus componentes, además de desarrollar estrategias de resolución.

Entendemos resolver conflictos como el proceso que nos lleva a abordarlos, hasta descubrir y resolver las causas que lo originaron, aunque esto implique puedan surgir otros conflictos (Cascón, 2006).

Galtung (1998) propone, para explicar y entender un conflicto, un triángulo de vértices A-B-C, que se corresponde con las iniciales en inglés de Actitud, comportamiento (Behaviour) y Contradicción.

Figura 1 Triángulo del conflicto de Galtung



La C es el choque de los objetivos de las partes, el conflicto de raíz. Según va fluyendo este, A se va transformando en odio, depresión, agresividad, rechazo..., y B en violencia física y verbal, o apatía y sumisión.

A y B, especialmente B, constituyen el *metaconflicto*, que es el conflicto que surge tras el conflicto de raíz. De todo ello, solo es visible B, y es donde se encuadran las conductas abiertamente violentas.

4.1. Conflicto en la comunidad educativa.

La obligatoriedad de la escuela hasta los 16 años implica que muchas personas deban permanecer escolarizadas, aunque no quieran hacerlo, originando un choque de intereses, ideas

y valores, que puede derivar en la no aceptación de normas y rutinas establecidas por los centros educativos las cuales posibilitan la convivencia y la consecución de los objetivos.

Estos hechos derivan en problemas de disciplina o conducta antisocial en el alumnado, perjudicando los derechos más básicos de todo reglamento de régimen interno: el derecho de los alumnos a aprender y el derecho de los profesores a enseñar.

Un factor determinante relacionado con estos hechos, sus consecuencias y su modo de resolución serán los distintos estilos educativos de las familias, que puede ser opuesto al del centro.

Según Alzate (2000), los profesores emplean gran porcentaje de su tiempo en manejar conflictos en clase, además de otros conflictos que surgen con la administración, con otros profesores, con los padres, etc. Dificultando así, en gran medida, la consecución de los objetivos básicos y más importantes de la clase: leer, aprender, cooperar y divertirse.

En España, utilizamos de manera general el término *bullying* para referirnos al acoso entre iguales, a la agresión producida para ejercer poder sobre otra persona. Pero en los centros escolares encontramos diferentes problemáticas para las que usamos otros términos: violencia entre iguales, fenómenos de victimización, vandalismo, agresiones a profesores...

4.2. Modelos para afrontar el conflicto escolar.

Existen diferentes modelos de actuación, de regulación de la convivencia, para afrontar una situación conflictiva. Definiremos este modelo como un conjunto integrado de planteamientos educativos que tratan de argumentar y justificar comportamientos y actuaciones concretas para prevenir y a ver frente a los problemas de disciplina.

Estos modelos de actuación deberán estar recogidos en los *Planes de Convivencia del Centro*, dentro del marco general que establezca el Proyecto Educativo de Centro, y que habrán de incorporarse en la Programación General Anual del centro (ORDEN EDU/52/2005, modificada por la ORDEN 1106/2006 de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León). La ORDEN EDU/52/2005, en su artículo 4, y la Instrucción de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, de 24 de noviembre de 2005, establecen la realización de diferentes actuaciones de seguimiento y evaluación del fomento de la convivencia en los centros y de las incidencias que se producen en relación con

la misma, a través de la aplicación informática “Gestión de la Convivencia Escolar”, en el Portal de Educación.

Torrego (2001) identifica tres modelos de gestión de conflictos de convivencia escolar: el sancionador (o normativo), el relacional y el integrado. En líneas generales, el primero es el más tradicional y el que se encuentra en casi todos los centros; el segundo se relaciona con grupos informales; y el tercero recoge aspectos de los dos anteriores.

Figura 2. Modelos de regulación de la convivencia. Fuente: Elaboración propia.



Modelo sancionador

Ante un conflicto o una violación de las normas, el centro aplica una sanción (parte, expediente, expulsión...).

Se apoya en que el castigo impuesto al alumno conllevará que no vuelva a actuar de manera inadecuada (prevención individual), y además muestra a sus compañeros las posibles consecuencias de este tipo de actos (prevención generaliza o “ejemplaridad”).

Este modelo otorga el poder a un tercero, el centro; y se relaciona con los centro que pretenden mantener el orden únicamente con la aplicación de premios y castigos.

Por otro lado, también tiene sus límites: el trasgresor no consigue una modificación de la conducta, ya que la sanción no es suficiente para suprimir conductas violentas o indisciplinadas; la víctima queda indefensa y expuesta a posibles réplicas del trasgresor.

Finalmente, no existe relación entre las partes y el conflicto no se resuelve en profundidad.

Modelo relacional

Este modelo gestiona el conflicto a través de la comunicación directa entre las partes involucradas. Las partes, por propia iniciativa o a través de un tercero, buscan la solución a su conflicto mediante el diálogo y el encuentro interpersonal, poniendo en énfasis en la restitución de la víctima por parte del trasgresor.

Dentro de sus límites destaca la falta de espacios de diálogo y comunicación en la estructuración de los centros, además del tiempo, la energía y la capacidad de mediación necesarios en el proceso. Por otro lado, no garantiza la prevención generalizada.

Modelo integrador

Este modelo integra los valores de una “sana disciplina, democrática y participativa, basada en los derechos/deberes de las personas y la cultura propia de la gestión de conflictos, especialmente la mediación escolar” (San Martín, 2003, p. 45).

Este modelo integra la existencia de normas y límites de convivencia unidas a las consecuencias de su incumplimiento, junto con las posibilidades de diálogo y comunicación que favorezcan la construcción de valores y de técnicas de resolución de conflictos en las que sean protagonistas las partes implicadas.

Entre sus límites encontramos la exigencia al centro de que existan equipos de mediación y recursos de gestión con un entrenamiento específico. Este procedimiento requiere de una formación y preparación concreta, además de la participación de todos los implicados.

Como dice Torrego: “Se trata de seguir un modo de afrontar los conflictos desde una perspectiva de cooperación, en la que todas las partes implicadas se vean también como protagonistas en la transformación de la realidad, que conduzca a la creación de entornos más pacíficos, justos y democráticos” (Torrego, 2001, p. 28)

4.3. Actitudes ante el conflicto

Competición (gano/pierdes)

En esta situación, conseguir lo que uno quiere y hacer valer sus objetivos es lo más importante, independientemente de a quién haya que pasar por encima. Lo importante es ganar, y lo más fácil para ello es que los demás pierdan. Ese perder, traducido al entorno escolar, puede derivar en exclusión, discriminación, etc.

Acomodación (pierdo/ganas)

Preferir no hacer valer o ni siquiera plantear los propios objetivos con tal de no enfrentarse a la otra parte. Es un modelo igual de extendido, o incluso más, que el anterior. Cuanto más se practica esta actitud mayor es la destrucción de uno mismo o en mayor medida destruimos a la otra parte. Podríamos relacionarlo con la “indefensión aprendida”.

Evasión (pierdo/pierdes)

No enfrentamos los conflictos por miedo o por pensar que se resolverán solos. No se consiguen los objetivos y la relación de las partes tampoco sale bien parada.

Cooperación (gano/ganas)

En este caso, conseguir los propios objetivos es muy importante, pero la relación entre las partes también lo es; se relaciona con la filosofía “noviolenta”: el fin y los medios tienen que ser coherentes.

Negociación

Se plantea dado que la cooperación plena es muy difícil. Hay que aprender a negociar sin ceder en lo fundamental, pero si ceder en lo que es menos importante.

No debemos confundirlo con una táctica del modelo de competición, puesto que, si las dos partes no reconocen la sensación de haber ganado en lo fundamental, no estaremos en este modelo.

Figura 3. Actitudes ante el conflicto.



A través de este esquema podemos sacar dos conclusiones:

- Principio de economía: elegir en que conflictos merece la pena meterse.
- Cuanto más importante son los objetivos y la relación, más importante será aprender a cooperar.

Aprender que la mejor estrategia individual aparentemente puede ser la peor estrategia colectiva, que con quién tenemos un conflicto no tiene por qué ser nuestro enemigo, y que es mejor colaborar que competir.

4.4. Formas de intervenir en el conflicto

Uno de los problemas que frecuentemente nos encontramos en el ámbito escolar a la hora de abordar los conflictos, es que respondemos de forma inmediata e irreflexiva, aplicando un esquema de acción-reacción, faltándonos recursos para intervenir de una manera diferente que no suponga el uso de la violencia. Aprender a detenernos a un conflicto, analizarlo detalladamente y responder de manera constructiva debería ser una de las principales tareas educativas (Torrego, 2003).

Para educar en el conflicto, habrá que buscar espacios en los que profesores y alumnos se preparen y desarrollen herramientas que les permitan abordar y resolver los conflictos con mayor creatividad y satisfacción (Cascón, 2006).

La idea general es trabajar los conflictos del entorno educativo desde sus primeros estadios o incluso antes de que se produzcan, para que el aprendizaje de su análisis y el desarrollo de ideas

creativas de resolución se de en un ambiente relajado. La ORDEN EDU/52/2005, prevé en su artículo 2.5 actuaciones en relación al fomento de la convivencia, siendo la formación una de los aspectos fundamentales que contribuir a dicho fomento de la convivencia, y a la prevención y resolución de conflictos.

Los posibles espacios serían en propias horas de clase, desde la acción tutorial, en el recreo, o dentro de un programa específico de resolución de conflictos o mediación.

Provección

Término empleado por Burton (1990, citado por Cascón, 2006) como el proceso de intervención antes de la crisis. Consiste en *proveer* habilidades y estrategias para enfrentar mejor los conflictos. Entre estas habilidades estarían: creación de un grupo en un ambiente de aprecio y confianza, favorecer la comunicación, toma de decisiones por consenso, y trabajar la cooperación.

Trabajar la provección no garantiza que algunos conflictos no sigan su curso (Cascón, 2006, p. 14-15).

Análisis y negociación

Aprender a analizar, a negociar y a buscar soluciones creativas mutuamente satisfactorias que permitan al alumnado resolver sus conflictos por ellos mismos.

El primer paso es **separar persona-proceso-problema**: la persona (involucrados), el proceso (forma de abordarlo) y el problema (necesidades o intereses en disputa). Intentaremos mostrarnos sensibles con las personas con las que tenemos un problema, equitativos y participativos con el proceso, y duros con el problema al hacer valer nuestras necesidades.

Continuaremos con la **búsqueda de soluciones**, y que éstas satisfagan las necesidades o intereses de ambas partes. Consiste en idear cuántas más opciones mejor hasta alcanzar la idea más brillante y posible.

Y finalizaremos con la **metodología**, cuya herramienta principal son las técnicas de visualización, como los juegos de rol, los juegos de simulación, el teatro... para así “vivenciar en la propia piel”, tener una experiencia en primera persona que nos haga entender y sentir lo que estamos trabajando, favoreciendo así la empatía.

Aunque el objetivo principal es llegar a una resolución no es un requisito primordial para decir que existe la negociación. Este proceso implica que las partes estén dispuestas a mantener una comunicación, ayuda a que haya una disminución de la tensión, y facilita la posible llegada a un acuerdo.

Mediación

Cuando el conflicto no se ha podido abordar o resolver en las primeras fases, o cuando las partes involucradas se sienten incapaces de resolverlo por sí solas, pueden pedir la intervención de un tercero que les ayude a seguir un proceso justo, reestableciendo la comunicación y clima adecuados para hacerle frente y resolverlo. A este tercero se le llama mediador/a, pero la decisión final es de las partes y no del mediador/a (Cascón, 2006).

El hecho de que un tercero intervenga en un conflicto no significa que exista mediación. A grandes rasgos, existen tres formas de intervenir como tercero:

-Facilitación: el tercero facilita la comunicación entre las partes, o que se reúnan.

-Arbitraje: el tercero, tras escuchar a las partes (pudiendo ser por diferentes vías), toma una decisión (la solución más justa sin indicar a un culpable) que ambas deben cumplir.

-Mediación: el tercero se preocupa sobre todo el proceso y la relación: establece un lugar y ambiente propicios, favorece la comunicación, clarifica cómo se abordará el conflicto, y lo que se espera del proceso en sí y de las partes involucradas. No tiene capacidad de decisión, si no que ayuda a las partes hacia la resolución.

5. MEDIACIÓN

5.1. ¿Qué es?

Existen múltiples definiciones de lo que es la mediación en función del autor que tomemos de referencia.

Una de ellas es la proporcionada por Vinyamata, en la cual señala la restauración de la relación entre partes para poder solventar el problema.

Proceso de comunicación entre las partes en conflicto con la ayuda de un mediador imparcial, que procurará que las personas implicadas en una disputa pueden llegar por

ellos mismos a establecer un acuerdo que permita recomponer las buenas relaciones y dar por acabado o al menos, mitigado el conflicto que actúe preventivamente o de cara a mejorar las relaciones con los demás (Vinyamata, 2006, p. 21).

Haynes añade a la definición anterior la necesidad de que la posible solución sea aceptada y beneficiosa para las partes implicadas. Es el proceso en virtud del cual un tercero, el mediador, ayuda a los partícipes en una situación conflictiva a su resolución, que se expresa en un acuerdo consistente, mutuamente aceptable por las partes y escriturada de manera tal que permita, de ser necesario, la continuidad de las relaciones entre las personas involucradas en el conflicto (Haynes, 1995, citado por Conforti, 2009).

Y en la definición de Torrego se define la mediación como un procedimiento donde una tercera persona, neutral, mediador...hace uso de diferentes habilidades de comunicación, con el fin de llegar a un consenso o negociación, el cual tiene que ser beneficioso para ambas partes (Torrego, 2003).

Por lo tanto, la mediación es un modo voluntario de resolver los conflictos entre diferentes partes con la ayuda de una tercera parte imparcial, el mediador. En este proceso, el mediador debe reestablecer la comunicación entre las partes y crear un ambiente adecuado para la resolución, para llegar a un acuerdo que satisfaga a los implicados, que resuelva el problema y que mantenga la relación entre las partes. Se empleará esta técnica cuando no se haya podido abordar el conflicto en sus inicios o cuando las partes implicadas no sean capaces de resolverlo por sí mismas.

En este sentido, es interesante formar en mediación a alumnos y profesores para que puedan intervenir cuando se produzca un conflicto o para que se pueda recurrir a ellos facilitando la tarea de la mediación.

Existen tres formas de intervención cuando se introduce una tercera parte:

-Facilitación: la tercera parte ayuda facilitando principalmente la comunicación.

-Mediación: la tercera parte se preocupa de todo el proceso y de la relación (ambiente adecuado, favorecer la comunicación, clarificación de la forma de abordaje y lo que se espera del proceso y de las partes implicadas), y se espera de ella, claridad, concreción y entendimiento.

-Arbitraje: la tercera parte escucha las diferentes posiciones y toma una decisión que deben cumplir.

A continuación, se describen las fases de la mediación siguiendo a Torrego (2003):

1. Presentación y reglas del juego: se presentan todas las partes, incluido el mediador, y se explican las normas para los implicados y para el mediador. Entre ellas es fundamental el respeto y hablar por turno, y tener claro que el mediador no nada soluciones ni otorga la razón.
2. Cuéntame: cada parte explica su versión expresando su punto de vista.
3. Aclarar el problema: el mediador puede hacer preguntas a las partes sobre aquello que no haya quedado claro.
4. Proponer soluciones: el mediador tratará de que cada parte implicado ofrezca propuestas de resolución del problema para averiguar los límites hasta los que se podría llegar.
5. Acuerdo: puede ser verbal o por escrito, y puede revisarse más adelante. Es importante que sea justo y beneficioso para todas las partes.

5.2. Mediación escolar

Para definir la mediación escolar necesitamos trasladar todo lo que conocemos de la mediación al ámbito de la escuela. Así, la mediación escolar se lleva a cabo cuando existe un conflicto entre alumnos y estos lo quieren solucionar de forma voluntaria (Ibarrola-García Iriarte, 2012).

Es importante desarrollar la mediación en el centro escolar por diferentes aspectos (Aguirre, 2005):

- La resolución de conflictos mejora el clima del aula y del centro.
- La adquisición de habilidades de resolución provoca que disminuyan los actos violentos.
- Promueve el desarrollo de habilidades sociales (escucha activa, pensamiento crítico...) útiles en la vida cotidiana de profesores y alumnos.

La introducción de la mediación escolar en un centro educativo, de cara a la mejora de la convivencia, se manifiesta en una serie de consecuencias y hechos objetivos (Uranga, 1998):

- Busca estrategias para solucionar problemas de forma no violenta.
- Mejora las habilidades sociales.
- Favorece la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Los conflictos tienden a disminuir.

-Mayor responsabilidad en el alumnado.

Atendiendo a la clasificación de Bravo (2008), encontramos tres tipos de mediación escolar:

1. Mediación con un adulto como mediador: el profesorado del centro tendrá que haberse formado como mediador
2. Mediación entre iguales: el mediador es otro alumno del centro que previamente se ha formado.
3. Mediación educativa: toda la comunidad educativa se forma en conceptos y habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En esta propuesta de intervención se van a detallar a continuación una serie de sesiones que configuran la estructura principal del TFG, y en cada una de ellas se presentará su desarrollo y el objetivo que se pretende conseguir, mientras que lo concerniente a objetivos de la propuesta, contenidos, metodología, evaluación y temporalización va a aparecer de forma genérica antes del desarrollo de cada una de las sesiones.

6.1. Objetivos

- Diferenciar los conceptos de conflicto y violencia.
- Introducir el concepto de mediación y sus conceptos afines.
- Fomentar el conocimiento entre los alumnos de aula.
- Crear conciencia de grupo.
- Investigar sobre las diferentes formas de solucionar un conflicto.
- Sensibilizar acerca de las capacidades diferentes.
- Introducir dinámicas ligadas con la gestión emocional.
- Dotar de herramientas para el autorreconocimiento de las emociones.
- Dotar de habilidades para una eficaz gestión emocional.
- Comprender el uso de la comunicación.

-Introducir la figura de mediador en su vida cotidiana.

-Ofrecer técnicas, estrategias y habilidades para la resolución de los conflictos a través de la mediación escolar.

6.2 Contenidos y competencias

En el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, encontramos los contenidos que son afines a nuestra propuesta.

El artículo 10 del Decreto citado hace referencia a los contenidos transversales:

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

En nuestras sesiones, encontraremos diferentes actividades que incidirán en la gestión emocional, siendo esta una de las herramientas para la resolución pacífica de los conflictos. Trabajaremos sobre situaciones que les permitan trasladar los conocimientos adquiridos a todos los ámbitos de su vida, permitiéndoles participar en la vida social de una manera positiva.

Atendiendo a la **conexión con el perfil de salida**, que relaciona las competencias básicas con los descriptores operativos, encontramos en nuestra propuesta:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

-CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

-CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

-CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

-CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

-STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

-STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

Competencia digital (CD)

-CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

-CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

-CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el

medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

-CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

-CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

-CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

-CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

-CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

-CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

-CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia emprendedora (CE)

-CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

-CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

-CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

6.3. Metodología

Se llevará a cabo una metodología activa y participativa, basada en el aprendizaje cooperativo, que contribuya al desarrollo de la autonomía del alumnado y les haga responsables de su propio aprendizaje. Trabajaremos diferentes actividades que incluirán situaciones que relacionarán los contenidos transversales con conceptos propios de otras áreas.

Encontraremos actividades dirigidas por la maestra, y otras que realizarán los alumnos de forma autónoma, tanto en grupos como individualmente.

Teniendo en cuenta las medidas de **atención a la diversidad**, esta propuesta se rige por el modelo DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), de forma que se tiene en cuenta a toda la diversidad del grupo-clase y se adapta a sus características individuales, pudiendo participar todo el alumnado sin requerir de adaptaciones significativas.

6.4. Evaluación

La propuesta permite diferentes posibilidades de evaluación tangibles: elaboración de murales y trabajos artísticos, role-playing, etc.

Durante cada una de las sesiones se llevará a cabo una ficha de seguimiento individual para evaluar los criterios y estándares de aprendizaje (ver [Anexo 1](#)).

Al finalizar todas las sesiones, se llevará a cabo una reflexión en gran grupo, y la maestra realizará un registro anecdótico de los aspectos más relevantes.

6.5. Temporalización

Se pretende que esta propuesta se desarrolle desde el inicio de curso, con sesiones semanales ubicadas, inicialmente, en los espacios de tutoría grupal. Se correspondería, por lo tanto, con sesiones semanales de una hora de duración, que se extenderá hasta la finalización de las mismas, aproximadamente 10-12 semanas.

6.5. Sesiones

Todas las sesiones seguirán la misma estructura, en la que diferenciamos tres momentos claves: inicio, desarrollo, y despedida. Inicio: saludos y asamblea inicial para recordar la sesión anterior y para introducir qué vamos a hacer en esta; desarrollo: desarrollo de las actividades de la sesión; despedida: puesta en común de lo que hemos realizado.

SESIÓN 1. Punto de partida	
Eje de sesión: Presentar al grupo en qué va a consistir esta propuesta mediante una asamblea inicial y un repaso de aquello que ya conocen a través de una rutina de pensamiento que quedará materializada en un lapbook.	
Objetivo: Despertar el interés en lo alumnos por la mediación y las posibilidades que ofrece en la resolución de conflictos.	
Espacio: Aula	Materiales: cartulina y materiales de escritura/dibujo.
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea inicial</i>	Saludo individual. Se explica al grupo la propuesta, y mediante preguntas intentamos llegar a los conocimientos previos que tiene este alumnado sobre la resolución de conflictos y la mediación. Después de valorar los conocimientos previos se hace una breve explicación los conceptos y contenidos que vamos a trabajar durante las próximas sesiones, y en particular sobre los de esta sesión.
DESARROLLO <i>Lapbook</i>	A través de una rutina de pensamiento irán anotando libremente en la parte izquierda del lapbook todo lo que ya saben sobre la resolución de conflictos y la mediación: convivencia, violencia, mediador, conflictos, problema, comunicación...

	En la parte derecha anotarán todo aquello que deseen saber sobre los mismos conceptos.
DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	Se explicarán y resolverán dudas de forma general todo aquello que han anotado en la parte derecha del lapbook, y en las próximas sesiones se irá profundizando en ello. Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas. Se dialoga con el grupo para conocer su opinión sobre la sesión y para incidir en los contenidos trabajados.
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 2. ¿Nos conocemos?	
Eje de sesión: Sentaremos las bases para que el grupo se conozca más. Para ello, mediante un tablero de juego, se van introduciendo temas de conversación.	
Objetivo: Fomentar el conocimiento mutuo de los alumnos favoreciendo el clima de clase.	
Espacio: Aula	Materiales: tablero de juego y dados (ver Anexo 2).
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea inicial</i>	Saludo individual. En gran grupo jugaremos a “¿Nos conocemos? Se trata de un juego con tablero y dados, en el cual, en función del número que se saque con los dados, relacionaremos una columna con una fila. En el punto de encuentro de ambas podremos leer un ítem: mi asignatura favorita, lo mejor del verano, no me gusta de mis amigos cuando..., me haría mucho ilusión..., etc. El alumno que tire los dados debe responder a ello, y antes de continuar con la ronda, el resto de compañeros podrá responder también.
DESARROLLO <i>¿Nos conocemos?</i>	Cada alumno irá tirando los dados y se irán respondiendo a los ítems.

	Al finalizar la sesión, todos conoceremos un poquito más del resto de los compañeros, incluidos aspectos que nos gustan y que no nos gustan.
DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	Se explicarán y resolverán dudas de forma general. Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas. Se dialoga con el grupo para conocer su opinión sobre la sesión y para incidir en los contenidos trabajados.
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 3. Elige tu saludo	
Eje de sesión: Establecer un sistema de saludos en función de cómo nos encontremos cada día.	
Objetivo: Introducir un sistema de saludos para emplearlo en el día a día.	
Espacio: Aula	Materiales: cartulina y materiales de escritura/dibujo. También podría hacerse a través de una App e imprimir.
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea inicial</i>	Saludo individual. Se explica al grupo la sesión, y la creación de una tabla de saludos que colocaremos en la puerta del aula. Al empezar cada día, y especialmente al inicio de cada una de las sesiones de esta propuesta, cada alumno saludará a la maestra con el saludo que mejor defina su estado de ánimo de ese día, elegido entre aquellos que formen parte de la tabla que vamos a crear.
DESARROLLO <i>Tabla de saludos</i>	Entre todos debatiremos sobre que saludos existen, y qué gesto los acompañan. Una vez definidos, elegiremos 4 o 5 de ellos, que serán los que formen parte de la tabla que se va a crear. En esa tabla podremos ver el título “Elige tu saludo”, y un catálogo de ellos, representados por un dibujo y un nombre. Dicha tabla, se colocará en la puerta de aula durante todo el curso (ver Anexo 3).

DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	Se explicarán y resolverán dudas de forma general. Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas.
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 4. ¿Qué haces cuando...?	
Eje de sesión: Búsqueda y análisis de diferentes opciones para resolver una situación-conflicto dada.	
Objetivo: Buscar diferentes soluciones a situaciones concretas.	
Espacio: Aula	Materiales: tarjetas con una situación, folios y materiales de escritura.
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea</i> <i>inicial</i>	Saludo individual. Se explica al grupo la sesión, y se muestran las tarjetas con las situaciones (ver Anexo 4). En ellas encontraremos diferentes situaciones: un compañero de clase te insulta, un compañero de clase no te habla, un compañero de clase ha iniciado un rumor sobre ti, alguien de otra clase te empuja, alguien de otra clase te molesta...
DESARROLLO <i>Tarjetas y</i> <i>respuestas</i>	Haremos pequeños grupos y repartiremos dos tarjetas al azar. Cada grupo, deberá escribir en un folio que harían cuando les ocurra lo que aparece escrito en las tarjetas que les han tocado. Cada grupo, expondrá a sus compañeros la situación que les ha tocado y qué harían. Después de cada exposición, se debatirá en gran grupo, ofreciendo otras alternativas o aceptando las propuestas.

	<p>Del mismo modo, crearemos 6 llaves que serán capaces de abrir el camino para solucionar el problema. Estas serán afines a disculparse, hablar, marcharse...</p> <p>El gran grupo se dividirá en dos, uno se encargará de hacer la rueda, y otro las llaves.</p>
DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	<p>Se explicará que la diferencia entre ambos recursos es que la ruleta nos ofrece una posible solución al azar, una solución que probar cuando no se nos ocurre nada para la resolución del conflicto. Y las llaves, sin embargo, se utilizan conscientemente, y se elige la adecuada en función del conflicto ante en que nos encontramos.</p> <p>Se resolverán dudas de forma general.</p> <p>Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas.</p>
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 6 . Video fórum	
Eje de sesión: Visualización del corto “Cuerdas” de Pedro Solís García y debate sobre ello. Después, crearemos un <i>emociometro</i> .	
Objetivos: -Concienciar a los alumnos sobre las diferentes capacidades -Introducir conceptos como la inclusión y explorar diferentes emociones.	
Espacio: Aula	Materiales: pantalla, corto, ficha, materiales de escritura y dibujo y tijeras.
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea inicial</i>	<p>Saludo individual.</p> <p>Se explica al grupo la sesión, y se introduce en qué consisten el corto que vamos a ver para, después, debatir sobre ello.</p>
DESARROLLO <i>Cortos y debate</i>	Se visualizará el corto “Cuerdas” (https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw), y después debatiremos sobre ello.

<p><i>Valores y emociones</i></p> <p><i>Emociometro</i></p>	<p>En primer lugar, dejaremos que libremente los alumnos expresen lo que han visto, que les ha llamado la atención, que han sentido, etc.</p> <p>Después, introduciremos alguna pregunta guía, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué os ha transmitido el corto? - ¿Qué es la discapacidad? - ¿Cómo sería tu vida si no pudieras moverte? - ¿Crees que tus amigos te tratarían igual si tuvieras una discapacidad física? - ¿Cómo actuaríais en esta clase si un nuevo alumno tuviese una discapacidad como Nicolás? - ¿Para qué usa María las cuerdas? <p>Una vez tratadas todas estas preguntas, y aquellas que puedan surgir, se relacionará con los conceptos de inclusión, solidaridad, empatía... y, con todo tipo de emociones.</p> <p>En segundo lugar, se creará un emociometro (ver Anexo 6) entre todos, que se colocará en una de las paredes del aula. Cada día, cada uno de los alumnos colocará su nombre en la emoción que más le defina, pudiendo cambiarse emoción a lo largo del día.</p>
<p>DESPEDIDA</p> <p><i>Puesta en común</i></p> <p><i>Despedida</i></p>	<p>Se resolverán dudas de forma general.</p> <p>Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas.</p> <p>Despedida individual y a la siguiente clase.</p>

SESIÓN 7. Globos	
Eje de sesión: Desarrollo del autoconcepto, autoestima y cómo la exposición ante los demás puede derivar en bullying.	
Objetivo: Promover en el alumnado la responsabilidad sobre los comentarios que difunden sobre los demás.	
Espacio: Aula	Materiales: globos del mismo color, rotuladores permanentes del mismo color, folios y bolígrafos.
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea inicial</i>	Saludo individual. Se explica al grupo la sesión, y se explica qué es el autoconcepto y la autoestima.
DESARROLLO <i>Dibújate en el globo</i> <i>Adivina quién es</i> <i>Sentirse expuesto</i>	Cada uno de los alumnos hinchará un globo y dibujará su cara en él. Después, todos los globos se tirarán al centro del aula. Se elegirá al azar a uno de los alumnos, para que sea el primero en salir al centro del aula, y este cogerá un globo. Según lo que vea dibujado en el globo, deberá averiguar de que compañero se trata, dando explicaciones de ello; tendrá que dar un nombre, y el compañero designado dirá si es su globo o no. Si no es su globo, deberá seguir probando. Si es su globo, este compañero saldrá al centro del aula. En ese momento, el resto de la clase deberá escribir tres cualidades positivas y una negativa del compañero que está en el centro. Una vez que todos los alumnado han pasado por el centro, se comentará cómo nos sentimos cuando estamos expuestos hacia a los demás, y la importancia de no hacer que esa exposición pueda convertirse en un trauma para algunas personas. Relacionaremos esta exposición con el hecho de ser centro de críticas y burlas, y víctima de bullying.
DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	Se resolverán dudas de forma general.

	Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas.
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 8. Rumores	
Eje de sesión: La comunicación y las interpretaciones que se pueden hacer de un mismo mensaje.	
Objetivo: Comprender que la comunicación se distorsiona dependiendo de las interpretaciones que se hace de ella.	
Espacio: Aula y exterior (patio).	Materiales: texto.
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea</i> <i>inicial</i>	Saludo individual. Se explica al grupo la sesión y en qué consiste la comunicación y sus componentes y la escucha activa, haciendo hincapié en la importancia de la comunicación con relación a la resolución de conflictos.
DESARROLLO <i>Teléfono</i> <i>escacharrado</i>	<p>Todo el grupo saldremos al patio del centro, y una vez allí, nos dispondremos en fila. La maestra leerá el texto (un texto corto, pero con muchos datos) al primero de los alumnos, y este, transmitirá todo lo que recuerde al siguiente compañero, y así, sucesivamente, hasta el último de la fila.</p> <p>Comprobaremos que el mensaje del texto ha ido variando, reduciéndose e, incluso, aportándose nuevos datos.</p> <p>Explicaremos que esto que ha pasado es lo que ocurre con los rumores que surgen dentro de un grupo, de un aula, del centro, etc. provocando prejuicios, confusiones, malos entendidos, mentiras...</p>

	En gran grupo reflexionaremos sobre ello, y sobre qué podemos hacer para evitar los rumores.
DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	Se resolverán dudas de forma general. Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas.
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 9. El mediador	
Eje de sesión: Introducción de la figura de mediador para resolver situaciones conflictivas.	
Objetivo: Análisis de situaciones conflictivas y planteamiento de soluciones a través de la introducción de la figura de mediador.	
Espacio: Aula	Materiales: tarjetas con las situaciones conflicto que hay que analizar, ficha y bolígrafos.
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea inicial</i>	Saludo individual. Se explica al grupo la sesión y en qué consiste la mediación y el papel de mediador.
DESARROLLO <i>Mediador</i> <i>Situaciones conflicto</i>	En primer lugar, se proyectará una imagen sobre la figura de un mediador, y los alumnos deberán escribir en su folio que les sugiere esa imagen y cuáles son sus funciones. En segundo lugar, se mostrará al alumnado cada una de las tarjetas que tienen escritas la situación conflicto: <ul style="list-style-type: none"> - Alguien se mete contigo. - Alguien te llama con un apodo que no te gusta. - No estás de acuerdo con que tu amigo te llame mentiroso. - Te peleas con tu hermano/a. - Han abusado de tu confianza.

	<p>- Se ríen de ti.</p> <p>Cada vez que se muestre una de ella, cada alumno debe escribir en su ficha qué haría si él fuera el mediador.</p> <p>Finalmente, se volverán a sacar las tarjetas y se debatirá en gran grupo sobre la actuación del mediador en cada caso.</p>
DESPEDIDA	Se resolverán dudas de forma general.
<i>Puesta en común</i>	Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas.
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 10. Role-Playing	
Eje de sesión: Representación de situaciones conflictivas y planteamiento de soluciones a través de la introducción de la figura de mediador.	
Objetivo: Escenificar situaciones conflictivas y plantear soluciones a través de la figura del mediador.	
Espacio: Aula	Materiales: tarjetas con las situaciones conflicto que hay que representar.
INICIO	Saludo individual.
<i>Saludo</i>	Se explica al grupo la sesión y en qué consiste la mediación y el papel de mediador.
<i>Asamblea inicial</i>	
DESARROLLO	En grupos de tres, se representarán diferentes situaciones conflicto, las cuales pueden ser las de la sesión anterior o las que el alumnado proponga. Dichas situaciones se escribirán en un papelito y este se arrugará. Los alumnos que representen cada situación serán elegidos al azar, y estos elegirán uno de los papelitos.
<i>Role-Playing</i>	Se representarán todas las escenas, y el resto de compañeros deberán analizar la posición del mediador. Después de cada

	representación, debatiremos sobre el papel del mediador y las soluciones aportadas.
DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	Se resolverán dudas de forma general. Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas. La maestra entregará un cartel con la infografía básica trabajada en estas sesiones (ver Anexo 7).
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

SESIÓN 11. Guardián del patio	
Eje de sesión: Aplicación de los conceptos aprendidos y del papel de mediador.	
Objetivo: Trasladar a la práctica lo aprendido, especialmente la figura de mediador, en un espacio real.	
Espacio: Patio	Materiales:
INICIO <i>Saludo</i> <i>Asamblea inicial</i>	Saludo individual. Se explica al grupo la creación de la figura de “guardián del patio” y en qué consiste.
DESARROLLO <i>Guardián del patio.</i>	Durante los recreos, de manera rotativa, uno de los alumnos del aula se convertirá en guardián del patio, y su cometido será ser el compañero al que acudan el resto de alumnos cuando necesiten la ayuda de un tercero para resolver los conflictos que surjan en este espacio. Por lo tanto, el guardián del patio actuará como mediador, aplicando los conceptos, técnicas y herramientas aprendidas en las sesiones anteriores. Si no fuese capaz de resolver el conflicto, los involucrados y el mediador acudirían a pedir ayuda al profesorado.
DESPEDIDA <i>Puesta en común</i>	Se resolverán dudas de forma general. Se hablará sobre los problemas que hayan podido ocurrir y las soluciones planteadas.

	Periódicamente, se trasladarán situaciones vividas como guardianes del patio.
<i>Despedida</i>	Despedida individual y a la siguiente clase.

7. CONCLUSIONES

La realización de este TFG me ha permitido conocer en mayor profundidad el importante concepto de la mediación, y de forma más específica, el de la mediación escolar. Ciertamente es que, dada mi formación como educadora social, no era un tema desconocido, pero sí quizá algo lejano.

Existen situaciones y técnicas que hemos podido emplear a la hora de resolver conflictos, tanto en nuestra vida cotidiana como en nuestra vida profesional, sin ser conscientes de que eran herramientas propias de la mediación. Y esa falta de conocimiento, puede que haya hecho que no lo comprendamos, o que no lo empleemos bien, ofreciéndonos una visión algo sesgada de las posibilidades de éxito de la mediación.

Con esta propuesta, se pretende dar unas bases seguras sobre como abordar y trabajar los conflictos teniendo en cuenta la mediación y sus posibilidades en el ámbito escolar.

Esta propuesta de intervención no se ha podido llevar a la práctica, pero ha sido diseñada teniendo en cuenta las características del grupo de alumnos de 6º de EP en el que desarrollé mis prácticas. Basándome en esta experiencia, he elaborado actividades cuyo desarrollo considero que hubiera sido muy positivo con el grupo de alumnos mencionado.

En esta línea, cabe mencionar que las actividades ofrecen diferentes oportunidades de agrupamientos, desde grupos grandes a grupos pequeños e, incluso, el trabajo individual.

Me gustaría tener la posibilidad de llevar estas sesiones a la práctica con un grupo de alumnos, con mis alumnos como tutora, y poder trabajar sobre ello directamente sin que se quede únicamente en el papel.

Por otro lado, a la hora de diseñar cada una de las sesiones, se han tenido en cuenta los objetivos marcados en esta propuesta:

- Prevenir el surgimiento del conflicto y de la violencia escolar.

- Aprender a diferenciar las partes implicadas en un conflicto.
- Contribuir al desarrollo del análisis crítico de los conflictos.
- Promover la educación emocional en el aula como factor clave en la resolución de conflictos.
- Dotar de las herramientas necesarias para la gestión emocional.
- Ofrecer técnicas, estrategias y habilidades para la resolución de los conflictos a través de la mediación escolar.

No debemos olvidar las competencias básicas recogidas en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Primaria. De modo genérico, todas las competencias que se recogen en la citada orden están presentes en este TFG, puesto que es necesario haberlas alcanzado para la elaboración de todo lo que incluye este texto; pero de modo más específico nos centraremos en las siguientes:

- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Esta competencia es clave en el desarrollo de nuestra propuesta, ya que a través del aprendizaje y la consecución de estos principios estaremos fomentando la resolución pacífica de los conflictos, y sentando las bases para la introducción de la mediación escolar. De igual modo, todo ello será determinante en su futuro papel como ciudadanos de una sociedad altamente cambiante, y en la que es necesario que exista la equidad, la igualdad y el respeto, y para conseguirlo es muy necesaria la educación emocional.

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Saber cómo funciona nuestro grupo de clase es uno de los aspectos más importantes a la hora de poder abordar los conflictos que pueda surgir. Es por ello que nuestra propuesta está pensada para ser llevada a cabo desde el inicio del curso, centrándose las primeras sesiones en el conocimiento mutuo del grupo.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, A. (2005). *La mediación escolar: una estrategia para abordar el conflicto*. Graó.

Álvarez García, D., Álvarez Pérez, L., y Núñez Pérez, J. C. (2007). *Aprende a resolver conflictos. Programa para mejorar la convivencia*. CEPE.

Alzate, R., y Alzate Sáez de Heredia, R. (2000). *Resolución del Conflicto I y II*. Mensajero Ediciones, S.A.

Alzate Sáez de Heredia, R. (2003). *Aprender del conflicto: Conflictología y educación*. Graó.

Barbeito, C, Boada, E., y Caireta, M. (2021). *La escalera de la provención. Guía práctica para abordar el conflicto con perspectiva género en el aula universitaria*. Escola de Cultura de Pau.

Bravo, M.R. (2008). Trabajando la mediación desde la tutoría. *Innovación y Experiencias Educativas*, 25, 1-8. Recuperado de:

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_25/MARIA_DEL_ROSARIO_BRAVO_RAMIREZ01.pdf

Burton, J. (1990). *Conflict: Resolution and prevention*. MacMillan Press.

Cascón, P. (1999). Educar en y para el conflicto en los centros. *Cuadernos de Pedagogía*, 287(diciembre), 61-66.

Cascón, P. (2006). *Educar en y para el conflicto*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Conforti, F (28 de mayo de 2009). La mediación en España. *Mediate Everything Mediation*.

<https://mediate.com/la-mediacion-en-espana-edicion-2009/>

Cuerdas Cortometraje Oficial (15 de octubre de 2018) “Cuerdas”, *cortometraje completo*.

[Archivo de video]. Recuperado de YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº 190, de 30 de septiembre de 2022.

- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución*. Gernika Gogoratuz.
- González-Capitel, C. (2001). *Mediación x 7*. Atelier.
- Ibarrola-García, S., e Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos*. Pirámide.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz: su teoría y su práctica*. Ed Popular.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, nº. 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Llenas, A. (2016). *El monstruo de colores*. Editorial Flamboyant.
- Lorenzo, F. (2008). *La mediación: caja de herramientas ante el conflicto social*. Cáritas Española.
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. BOE núm. 312, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 28 de diciembre de 2007.
- ORDEN EDU/52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León. Boletín Oficial del Estado, nº 20, 2005, 31 de enero de 2005.
- ORDEN EDU/1106/2006, de 3 de julio por la que se modifica la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León. Boletín Oficial del Estado, nº 131, 2006, 7 de julio de 2006.
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, nº 52, 2014, 1 de marzo de 2014.
- REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, nº 52, 2 de marzo de 2022.
- Redorta, J. (2007). *Entender el conflicto: la forma como herramienta*. Paidós.

- Seminario de Educación para la Paz APDH. (2000). *Educar para la paz una propuesta posible*. Los libros de la Catarata.
- Torrego, J.C. (2000). Nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y la convivencia escolar. En I. Fernández Isabel (Coord.), *Guía para la convivencia en el aula*, 171-181. Escuela Española.
- Torrego, J.C., y Moreno J.M. (2000). *Resolución de conflictos de convivencia. Proyecto Atlántida*. Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras y Federación de Padres y Madres Giner de los Ríos.
- Torrego, J.C. (2001 a). *Modelos de regulación de la convivencia. Cuadernos de Pedagogía*, 304, 22-28.
- Torrego, J.C. (2001 b). *Modelos de regulación de la convivencia. Cuadernos de Pedagogía*, 304, 30-36.
- Torrego, J.C. (2003). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Narcea.
- Torrego, J. C. (Coord.) (2003). *Resolución de conflictos desde la acción tutorial*. Consejería de Educación de Madrid.
- Uranga, M. (1998). *Transformación de conflictos y mediación como propuesta de desarrollo de la educación para la paz en el sistema educativo vasco*. Centro de Investigación por la Paz. Gernica Gogoratuz.
- Vinyamata. E. (2006). *Aprender mediación*. Paidós Ibérica.
- Vinyamata, E. (2004). *Guerra y paz en el trabajo: conflictos y conflictología en las organizaciones*. Tirant lo Blanch.
- Vinyamata, E. (2007). *La conflictología*. Editorial UOC.

ANEXOS

ANEXO 1. FICHA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL

FICHA DE SEGUIMIENTO												
ALUMNO:												
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	...
Sigue las explicaciones de la maestra												
Acepta las correcciones e intenta mejorar												
Opina con actitud crítica ante un conflicto respetando a los demás.												
Muestra buena disposición para resolver los conflictos de manera razonable												
Realiza las tareas propuestas												
Manifiesta interés por aprender												
Es participativo y responsable												
Puede trabajar de manera independiente												
Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones												
Participa en la recogida y organización del material												
Acepta formar parte del grupo que le corresponda												

NC – No conseguido; EP – En Progreso; C – Conseguido

ANEXO 2. TABLERO JUEGO “¿NOS CONOCEMOS?”

Nos conocemos?

	1	2	3	4	5
1	¿Cuántos idiomas sabes?	¿Te gusta cocinar?	¿Tienes mascota? 	¿Por qué te llamas así?	Me haría mucha ilusión....
2	HAZ UNA PREGUNTA	¿A quién no soportas? 	¿Donde vives? 	¿Has ganado algún premio?	Me suelo quejar por...
3	La cosa más graciosa que me ha pasado es ...	¿Tienes hermanos?		Lo mejor de este verano ha sido	¿Película favorita?
4	¿Qué es lo primero que haces cuando te despiertas?	¿Sueles llorar? 	Si fuera profesor por un día...	Algo que te enfada mucho	Mi cumpleaños 
5	Soy bueno/a en...	¿Qué te hace sentir pena?	Última serie que has visto	En este curso espero...	Algo que te alegre mucho

Si sale el número 6 hay que contar algo sobre ti

ANEXO 3. EJEMPLO DE TABLA DE SALUDOS

ELIGE TU SALUDO



ABRAZO



CHÓCALA



PUÑO



MANO

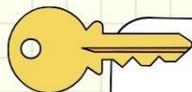
ANEXO 4. TARJETAS DE SITUACIÓN

UN COMPAÑERO DE CLASE TE INSULTA	ALGUIEN DE OTRA CLASE TE EMPUJA	ALGUIEN DEL COLEGIO TE HA PEGADO
UN COMPAÑERO DE CLASE NO TE HABLA	ALGUIEN DE OTRA CLASE HABLA MAL SOBRE TI	ALGUIEN DEL COLEGIO HA DIFUNDIDO UNA FOTO TUYA POR RR.SS.
UN COMPAÑERO DE CLASE HA INICIADO UN RUMOR SOBRE TI	ALGUIEN DE OTRA CLASE TE HA PUESTO LA ZANCADILLA EN EL PASILLO	ALGUIEN DEL COLEGIO SE HA QUEJADO DE TI
UN COMPAÑERO DE CLASE SE RÍE SIEMPRE QUE CORRIGES UN EJERCICIO	ALGUIEN DE OTRA CLASE SE HA BURLADO DE TI	ALGUIEN DEL COLEGIO SE SIENTE AMENAZADO POR TI

ANEXO 5. RULETA Y LLAVES



LLAVES PARA RESOLVER CONFLICTOS

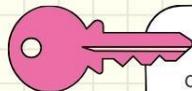
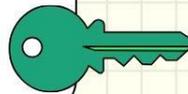


IRME Y CAMBIO DE ACTIVIDAD

Me alejo de la situación y me pongo a hacer otra cosa.

PIEDRA, PAPEL, TIJERA

El juego que conocemos. Se utilizará para resolver mini conflictos.

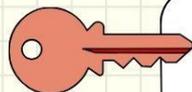
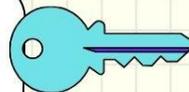


PEDIR DISCULPAS

Cuando el conflicto se ha creado por un malentendido, y cuya solución es disculparse.

CONTAR Y CALMARME

Contar hasta 10 y así estar más calmados antes de hablar o tomar decisiones.

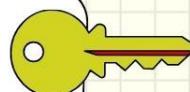


HABLAR SOBRE ELLO

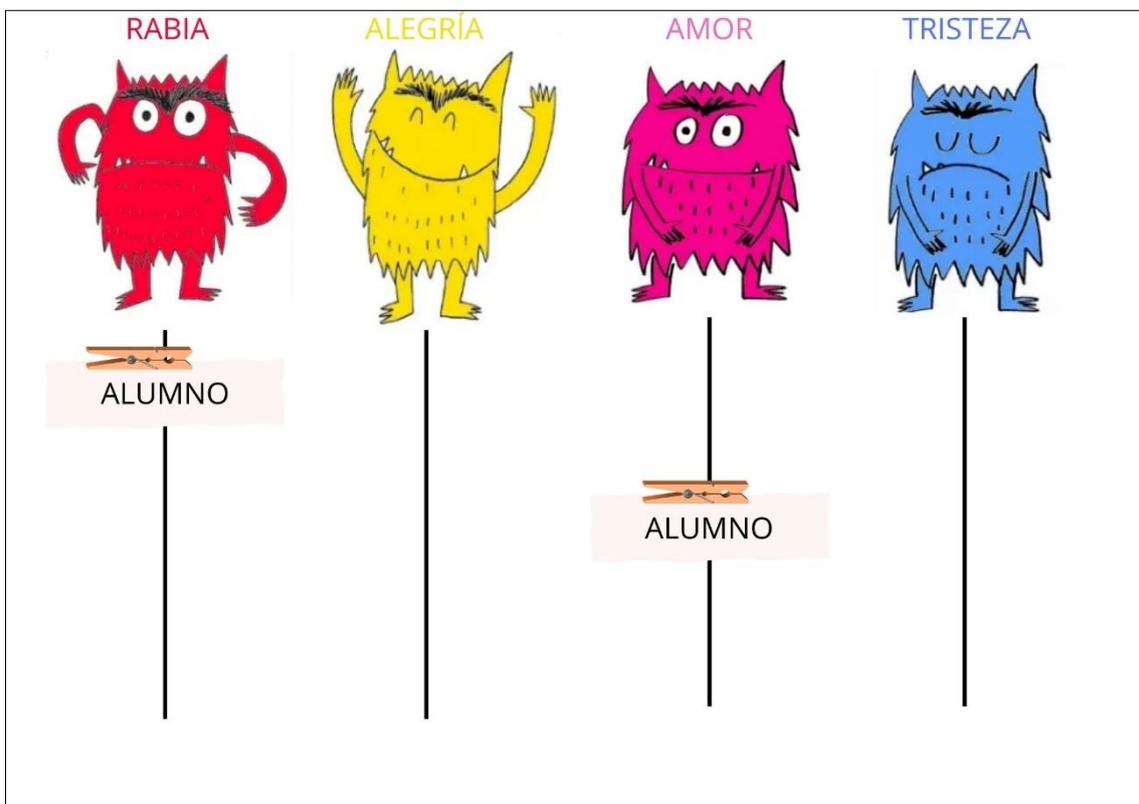
Capacidad de interactuar efectivamente con la otra parte para solucionar el conflicto..

IGNORARLO

No hacer caso al conflicto o a la discusión, sin intervenir, ni para bien ni para mal.



ANEXO 6. EMOCIOMETRO



ANEXO 7. INFOGRAFÍA

Resolución de conflictos

RESPIRA Y CÁLMATE

- 1 ¿QUÉ HA PASADO?
- 2 ¿CÓMO TE SIENTES?
- 3 ¿QUÉ NECESITAS?
- 4 ¿CÓMO PODEMOS RESOLVERLO?
- 5 ¿PODRÍAMOS HABER EVITADO EL PROBLEMA?

¿ESTAMOS DE ACUERDO CON LA SOLUCIÓN?

Detailed description: This is a vertical infographic titled 'Resolución de conflictos' (Conflict Resolution). It features a yellow background with blue horizontal bands. The title is in large blue letters. Below it, a blue band contains the text 'RESPIRA Y CÁLMATE' in white. The main content consists of five numbered steps, each with a question in bold grey letters. Step 1: '1 ¿QUÉ HA PASADO?' (1. What happened?). Step 2: '2 ¿CÓMO TE SIENTES?' (2. How do you feel?). Step 3: '3 ¿QUÉ NECESITAS?' (3. What do you need?). Step 4: '4 ¿CÓMO PODEMOS RESOLVERLO?' (4. How can we solve it?). Step 5: '5 ¿PODRÍAMOS HABER EVITADO EL PROBLEMA?' (5. Could we have avoided the problem?). At the bottom, a blue band contains the question '¿ESTAMOS DE ACUERDO CON LA SOLUCIÓN?' (Are we in agreement with the solution?).